

Guayaquil, 16 de Abril del 2018

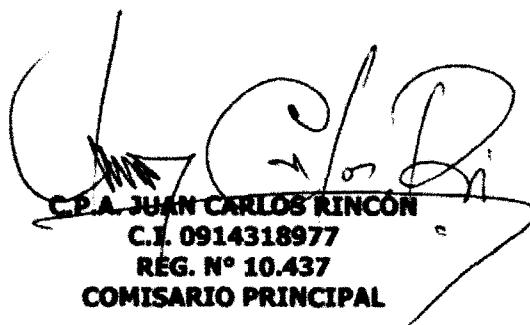
INFORME DE COMISARIO

**SEÑORES
MIEMBRO DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MARTIDECSA S.A.
Ciudad.-**

Para su conocimiento, presento el siguiente informe en calidad de COMISARIO designado sobre el resultado del Ejercicio Económico Año 2017.

- 1.- En mi opinión, la administración de MARTIDECSA S.A., ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutaria y reglamentos.
- 2.- La Administración de MARTIDECSA S.A., ha proporcionado la colaboración que se requirió para el cabal cumplimiento de mi labor como comisario.
- 3.- En el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.
- 4.- En mi opinión los Estados Financieros de MARTIDECSA S.A., son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Muy Atentamente,



CPA JUAN CARLOS RINCÓN
C.I. 0914318977
REG. N° 10.437
COMISARIO PRINCIPAL